PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA

PRECONTRACTUAL

Sogamoso, 06 de noviembre de 2026

Señora:
LILIA YANETH GRANADOS GONZALEZ
Subdirectora (E) Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura SENA Regional Boyacá

Asunto: Evaluación proceso de Contratación No. **MC-BYC-CIMM-019-2026.**

Con toda atención nos dirigimos a la Sra. LILIA YANETH GRANADOS GONZALEZ, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación integral en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 04/11/2026 10:00 AM

VERIFICACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS: Los integrantes del comité evaluador, proceden a verificar las ofertas presentadas según consta en la plataforma de SECOP II, lo cual se corrobora de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-BYC-CIMM-019-2026 - HYRENTEL SIT SAS	HYRENTEL SIT S.A.S	Oferta en evaluación	4/11/2026 9:52 AM	16.178.084 COP
MC-BYC-CIMM-019-2026	Cientificas S.A.S.	Oferta en evaluación	4/11/2026 9:52 AM	13.846.149 COP
CIMM 019	UT UTPC	Oferta en evaluación	4/11/2026 9:46 AM	12.667.907 COP
MC-BYC-CIMM-019-2026	Prosecop.com sas bic	Oferta en evaluación	4/11/2026 9:43 AM	16.094.000 COP
OFERTA - TELARES MEDELLIN HOGAR SAS	TELARES MEDELLIN HOGAR SAS	Oferta en evaluación	4/11/2026 9:38 AM	12.476.938 COP
ISADEM CONFECCIONES SENA SOGAMOSO	ISADEM SOLUCIONES INTEGRALES	Oferta en evaluación	4/11/2026 9:18 AM	14.765.758 COP
MC-BYC-CIMM-019-2026 manualidades	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ	Oferta en evaluación	3/11/2026 9:26 PM	15.499.400 COP

De conformidad con lo establecido en el numeral 4, artículo 2.2.1.2.1.5.2, del decreto 1082 de 2015, así: "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*", es así que, el comité evaluador procede a verificar la oferta presentada por el menor valor, la cual corresponde al oferente TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S, con **Nit** 900257204-4, representada por MYRIAM RICAURTE DURAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.891.235. En consecuencia, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, así:

- **<u>TELARES MEDELLIN HOGAR SAS</u>**

Se procede a realizar la verificación de documentos de contenido habilitante de tipo jurídico, financiero, de experiencia, de características técnicas, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con un factor de ponderación de CUMPLE Y NO CUMPLE para un resultado de HABILITADO Y NO HABILITADO, de la siguiente manera:

TELARES MEDELLIN HOGAR SAS			
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS		**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1	Formato – Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	
2	Documento de identificación	CUMPLE	

3	Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	
4	Documento de constitución del consorcio o la unión temporal	NO APLICA	
5	Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	
6	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	
7	Certificado de antecedentes fiscales – CGR	CUMPLE	
8	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN	CUMPLE	
9	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
10	Certificado del Registro nacional de medidas correctivas	CUMPLE	
11	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	CUMPLE	
12	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	CUMPLE	
13	Certificación Bancaria	CUMPLE	
REQUISITOS DE ORDEN TECNICO		**CUMPLE / NO CUMPLE**	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contrato cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente estudio previo. Para lo cual deberá anexar copia de UN (1) contrato junto al documento soporte (acta de liquidación o certificado o acta de recibido a satisfacción), donde conste la celebración y la ejecución del objeto relacionados al del proceso de contratación. Sin perjuicio de lo anterior, la		CUMPLE	El proponente aporta documentos que acreditan la experiencia adquirida con el SENA Regional Cauca – Grupo Administrativo Intercentros CTPI, cuyo valor supera el cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección.

entidad podrá verificar la experiencia directamente con el contratante. El contrato presentado deberá tener una cuantía igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial, con empresas públicas o privadas.		
FICHA TECNICA: El proponente deberá presentar fichas técnicas o catálogos para los bienes cuyas características requieran verificación específica, tales como agujas industriales, telas, hilos, entretelas, cremalleras, prensatelas y demás elementos que, por su referencia, composición, dimensiones o compatibilidad, lo requieran. Para los demás bienes, será suficiente la información descriptiva de la oferta, siempre que permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas por el SENA.	CUMPLE	El proponente adjunta ficha técnica de los ítems 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 26, 27, 28, 29, 30, 31
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	
REQUISITOS DE ORDEN AMBIENTAL	**CUMPLE / NO CUMPLE**	
El proponente deberá presentar carta de compromiso ambiental, firmada por la persona natural o el representante legal, en la que se obliga a cumplir la normativa ambiental vigente y las obligaciones ambientales del numeral 2.8.4. Esto incluye entregar las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los ítems 1 y 20, usar empaques preferiblemente reciclables y retirar los residuos de empaque generados en la entrega. El supervisor verificará su cumplimiento durante la ejecución del contrato. Este documento es subsanable conforme a la Ley 1882 de 2018	CUMPLE	

REQUISITOS DE ORDEN SST	CUMPLE / NO CUMPLE	
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	CUMPLE	
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	CUMPLE	
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	CUMPLE	
CONSOLIDADO TOTAL	**CUMPLE**	

CONCLUSIONES

PRIMERA: Considerar como **HABILITADO** al oferente **TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S**, con Nit 900257204-4, representada por MYRIAM RICAURTE DURAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.891.235.

SEGUNDA: Recomendar a la ordenadora del gasto **ACEPTAR** la propuesta presentada por al oferente **TELARES MEDELLIN HOGAR S.A.S**, con Nit 900257204-4, representada por MYRIAM RICAURTE DURAN, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.891.235., teniendo en cuenta que CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos en el proceso de selección.

TERCERA: Poner a disposición de los oferentes el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta seleccionada y así cumplir con los principios de transparencia y publicidad de la contratación estatal.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

Helguín Robinson Acero García
Coordinador Académico

Yared Lizeth González Acevedo
Evaluador requisitos ambientales

Ariel Rolando González Ruiz
Evaluador requisitos SST

Andrea Medina Casas
Evaluador Requisitos Jurídicos

Lorena Ballesteros Suárez
Apoyo acompañamiento Técnico